Intervención de Fernando González en Tribunal contra el bloqueo

Image not found or type unknown

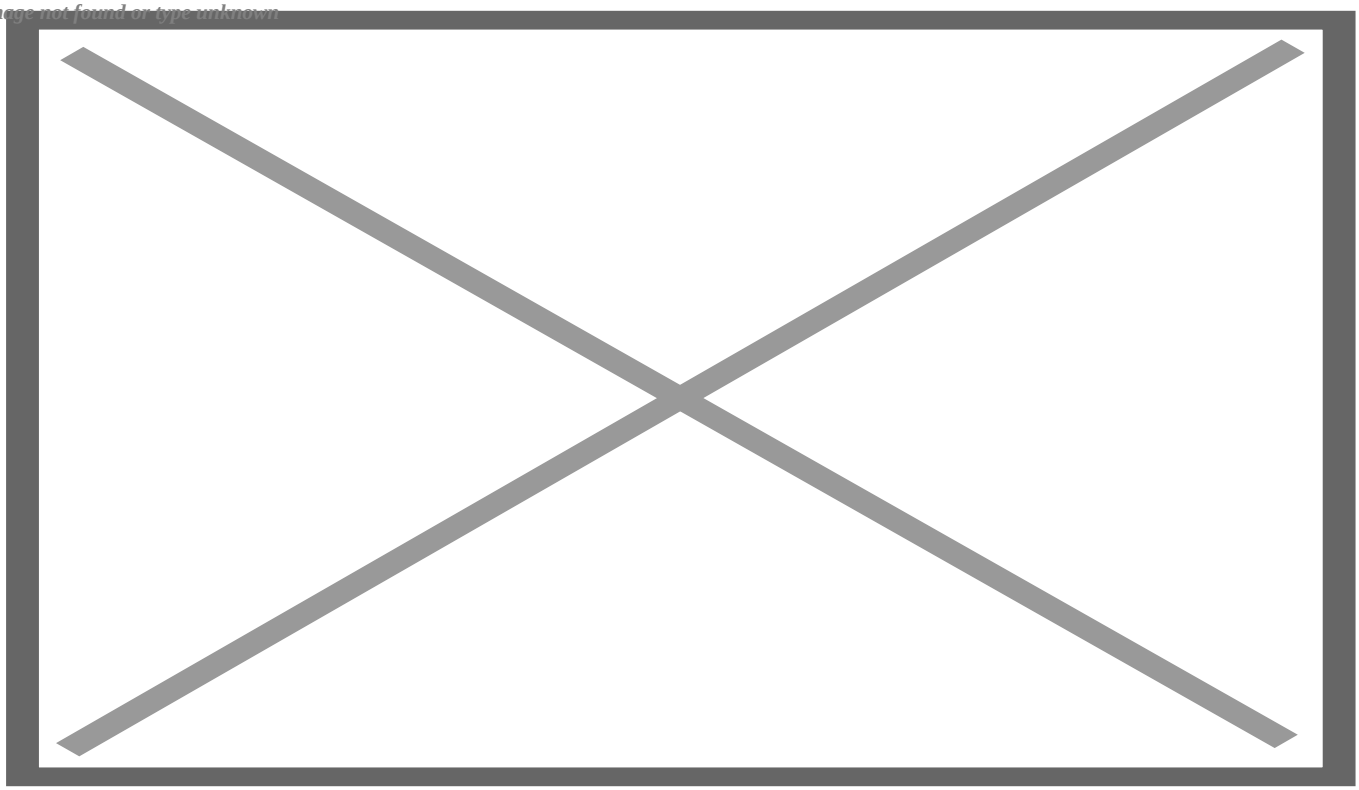

Intervención de Fernando González en Tribunal Internacional contra el Bloqueo a Cuba

Fernando González Llort, héroe de la República de Cuba, diputado a la Asamblea Nacional del Poder Popular y presidente del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos (ICAP), intervino hoy 17 de noviembre, en la sesión final del Tribunal Internacional contra el bloqueo de Estados Unidos, que tiene lugar en la sede del Parlamento Europeo, en Bruselas, Bélgica.

Por su importancia, a continuación transmitimos de manera íntegra las palabras de González Llort, previas al dictamen final del proceso.

Amigos todos:

Seguramente ustedes coincidirán conmigo que hemos presenciado un acto de gran contenido y valor político, siguiendo un esquema jurídico por excelencia. Lo que parecía algo prácticamente imposible de lograr a mediados del año 2021, cuando se empezó a gestar esta iniciativa, ha devenido en una acción de gran significado, gracias al esfuerzo conjunto de organizaciones de juristas, de solidaridad con Cuba, agrupaciones políticas, sindicales, eurodiputados y personas a título individual, entre otros, que reconocen la injusticia que contra el pueblo cubano se ha cometido durante más de seis décadas por parte de la principal potencia imperialista de la historia.

Si hace apenas 15 días el gobierno de Estados Unidos quedó nuevamente aislado internacionalmente en la Asamblea General de las Naciones Unidas, recibiendo una nueva y contundente derrota moral, hoy el Parlamento Europeo, lugar donde en repetidas ocasiones se han aprobado resoluciones anticubanas acusándonos de violar los derechos humanos y de irrespetar la democracia, entre otras grandes falacias, ha servido también para dar un nuevo golpe fatídico al actual gobierno norteamericano, que, como sus predecesores, no cesa en el empeño de doblegarnos, para borrar de un plumazo el ejemplo que representa mi valiente y rebelde Patria para muchos pueblos del mundo.

Sin dudas, se ha logrado un ejercicio político de envergadura. Ha quedado demostrado que la conducta estadounidense hacia Cuba es absolutamente unilateral e injustificada, violatoria de leyes y tratados internacionales y que para nada es una cuestión bilateral, sino que afecta y mucho a terceros, incluido las empresas y ciudadanos europeos.

Los exhorto a gestar juntos nuevas acciones, mucho más efectivas que las logradas hasta hoy, para demostrar cómo el marcado carácter extraterritorial del bloqueo lesiona la soberanía de los países que ustedes representan e infringe legislaciones nacionales.

De la misma manera que no hay un solo argumento válido que justifique la arbitraria inclusión y permanencia de Cuba en la unilateral lista de países patrocinadores del terrorismo, sabemos que no habrá nada que cambie la voluntad de todos los aquí presentes de seguir acompañándonos en la denuncia al bloqueo económico, comercial y financiero que se nos impone.

De la misma manera que el presidente cubano, compañero Miguel Díaz-Canel Bermúdez, agradeció la convocatoria a la realización de este Tribunal Internacional contra el Bloqueo a Cuba el pasado 17 de julio en el marco de la Cumbre de los Pueblos Celac - Unión Europea en esta misma capital, extiendo a todos los aquí presentes, al equipo de jueces, fiscales, expertos, testigos, a las organizaciones que convocaron a este tribunal y al publico participante, lo que en su conjunto llegó a abarcar a 243 participantes en representación de 18 países de Europa y Estados Unidos, el reconocimiento sincero del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos y de nuestro pueblo todo, por el esfuerzo desplegado y el compromiso demostrado con la defensa de la justa causa cubana.

La resistencia del pueblo cubano, probada a toda costa, frente a esa obstinada política, junto al apoyo que recibimos de miles de hombres y mujeres, como ustedes, que representan lo mejor de sus pueblos, nos alienta a seguir adelante. Para hacer más efectiva esa lucha, los convido a utilizar como un nuevo instrumento de trabajo el veredicto que de este tribunal emane. Será una nueva herramienta jurídica, muy útil para sensibilizar a otros públicos y hacer más efectiva nuestra batalla común, que no es otra que la de David frente a Goliat. Se abre así una nueva etapa en la lucha contra el bloqueo, la que se debe combinar con acciones políticas y jurídicas, utilizando más los propios mecanismos de la Unión Europea a favor de nuestra verdad.

Gritemos juntos, más fuerte cada día: “Unblock Cuba, Unblock us”.

Muchas gracias.

---

https://www.radiohc.cu/especiales/exclusivas/339636-intervencion-de-fernando-gonzalez-en-tribunal-contra-el-bloqueo

Radio Habana Cuba